



Interlocutorio	1332
Radicado	05 266 31 03 003 2023 00145 00
Proceso	Verbal
Demandante (s)	Fanny Estella Gómez Vélez y otro
Demandado (s)	Víctor Hugo Jiménez Díaz
Asunto	Incorpora y otros

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Catorce (14) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

1. Se allega pronunciamiento en tiempo de la parte demandante respecto a la contestación de la demanda.
2. Toda vez que el demandado presentó complementación en tiempo de la contestación -memorial de 10 de agosto de 2023-, y de la misma se dio traslado; la parte demandante allega pronunciamiento en tiempo en memorial de 11 de septiembre de 2023.
3. Se accederá a la solicitud de la parte demandante en memorial de 06 de septiembre de 2023. En consecuencia, una vez ejecutoriado el presente auto, se remitirá por la secretaría del Juzgado el link del expediente digital al correo electrónico buscaadiosporfa@hotmail.com de lo cual se dejará constancia en el expediente.

NOTIFIQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA
JUEZ
14092023 05